



REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
Dosquebradas-Risaralda

RESOLUCIÓN N° 024
(Febrero 20 de 2009)

COMISIÓN SEGUNDA

"POR LA CUAL SE TRASLADA EL PROYECTO DE ACUERDO N° 006 DE 2009 A LA COMISIÓN RESPÈCTIVA Y SE DESIGNA PONENTE DEL MISMO"

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el artículo 73 de la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo N° 021 de octubre 20 de 2004,

CONSIDERANDO:

- A.- Que según informe de Secretaría, en la fecha se ha recibido el Proyecto de Acuerdo N° 006 DE 2009 **"POR EL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES RELATIVAS A LA SOBRETASA A LA GASOLINA, SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS, LA PIGNORACION DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**.
- B.- Que el artículo 73 de la Ley 136 de 1994, dispone determinar la Comisión Permanente que le corresponda el estudio del Proyecto, asimismo designar entre sus miembros, el Ponente respectivo para primero y segundo debate.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Trasladase a la Comisión Segunda (2ª) del Proyecto de Acuerdo N°006 del 2009 para su respectivo estudio, discusión y aprobación en primer debate, de conformidad el Reglamento Interno del Concejo (Acuerdo N° 021 de 2004).

ARTÍCULO SEGUNDO:

Desígnese como Ponente del Proyecto de Acuerdo a que hace referencia el Artículo Primero (1º) de la presente Resolución para primero y segundo debate, al honorable concejal **JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO** para que rinda el informe respectivo, tal como lo establece el Reglamento Interno del Concejo



Concejo Municipal
Dosquebradas


ARTÍCULO TERCERO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE

Dada en Dosquebradas-Risaralda, a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009).


HENRY RINCON ALZATE
Presidente



LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

REMISIÓN: Hoy veinte (20) de febrero de dos mil nueve (2009), notifico personalmente el contenido de la presente Resolución al honorable concejal **MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO**, Presidente de la Comisión Segunda y al honorable concejal **JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO**, Ponente del Proyecto de Acuerdo N° 006 de 2009: "POR EL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES RELATIVAS A LA SOBRETASA A LA GASOLINA, SE AUTORIZA EL COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS, LA PIGNORACION DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", recibiendo copia del mismo.

LOS NOTIFICADOS


MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
Presidente Comisión 2ª


JULIAN ALONSO CHICA LONDOÑO
Concejal Ponente PA. N° 006 de 2009.


LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

-Avenida Simón Bolívar Carrera 16 Calles 35 y 36
Centro Administrativo Municipal - Dosquebradas
Teléfonos: 3322975